

CAPITULO III.

Noticia de la junta de Jaujilla. Contestaciones con las autoridades eclesiásticas. Disputa entre el Dr. Cos i el obispo Abad Queipo. Esposicion de la junta al cabildo de Valladolid. Respuesta desairada. Pastoral del obispo de Guadalajara Ruiz i Cabañas. Toma de la Mesa de los Caballos por los españoles. I de Monte-blanco, Nautla i Boquilla de Piedra.

EN el discurso del año 1817 hemos visto emparejarse los diferentes sucesos de la rendicion de las principales fortalezas, i de las últimas acciones con que hasta esta época se distinguieron los tres caudillos Guerrero, Bravo i Victoria, reducidos, cada cual por diversos lanzes de la fortuna, a esperar que esta les ofreziese en Iguala nueva ocasion de renovar sus esfuerzos para afianzar la independencia mejicana; dejáremoslos pues en las situaciones a que respectivamente los hemos visto llegar hasta aora, i continuaremos refiriendo los demas acontecimientos que aun pertenezan a este período, en el cual nos hemos propuesto cerrar el cuadro que vamos trazando.

Ademas de la junta gubernativa de Uruapam, que sucedió a la disolucion de la subalterna establecida por el congreso, segun dejamos dicho, mereze una mención mui especial otra junta que se establezió en Jaujilla, i que, conozida bajo este nombre, dió impulso a varios acontecimientos importantes en su esencia, aunque la suerte no correspondió a los afanes de los que los promovieron. Componiase esta pequeña asamblea de tres vocales i dos secretarios que despachaban separadamente, el uno. los

asuntos militares, i el otro los políticos i civiles*. Los pueblos, ansiosos de tener un gobierno despues de todos los trastornos que dejamos referidos, se entregaron a este con toda confianza, viéndole establecido en dicho punto de Jaujilla, bastante fuerte para defenderse de un golpe repentino. Su guarnizion era escasamente la necesaria. Las provisiones de víveres bastante bien surtidas, pero los pertrechos de guerra nada tenian de abundantes, porque era forzoso atender desde allí al abastecimiento de todas las divisiones. Conservábase tambien una imprenta medianamente servida, la cual esparzia las escasas luces que aun podian recibir los pueblos, casi todos sudjugados por los españoles. La junta de Jaujilla tuvo que ocuparse mui principalmente en impugnar por medio de esta imprenta las providencias del cabildo de Valladolid, en quien se transfundió el espíritu hostil, desde el principio manifestado contra la independencia por el obispo electo para aquella mitra, D. Manuel Abad Queipo, que habia pasado a España de órden del Rei.

Hubo pues contestaciones mui amargas sobre el vicariato jeneral castrense, cuyo nombramiento hecho por los jefes americanos, fué desconozido i reputado ilejítimo por los obispos i cabildos. Esta cuestión llegó a tratarse en Oajaca con dignidad i sabiduría entre los teólogos i juristas americanos, miéntras aquella ciudad estuvo ocupada por los independientes. El cura de Talixtacan D. Victoriano Baños i el liz. D. Manuel Sabino Crespo demostraron hasta la evidencia en una sabia disertacion, la validez del vicariato castrense establecido por Morelos; mas

* Los primeros miembros de esta junta fueron los Señores Ayala, D. Mariano Tercero i D. Pedro Villaseñor. Por retiro de este último entró en ella el Dr. San Martin, canónigo lectoral de Oajaca, i en lugar de Tercero fué nombrado despues D. Antonio Cumplido. Los secretarios fueron: D. Francisco Lojero para lo civil, i D. Antonio Vallejo para lo militar.

no por eso cedieron los obispos i canónigos. De aquí se orijinaron largas i rencorosas discordias entre las corporaciones eclesiásticas. Los americanos, aspirando a que se conservase la pureza de la relijion i el respeto del culto, procuraban poner ministros, que atendiesen a estos sagrados objetos sin mezclarse en la cuestion mundana de la revolucion; pero el gobierno i los obispos españoles llevaban en la eleccion de los curas i pastores otras miras diametralmente contrarias, procurando que fuesen los mas idóneos para servir de agentes i espías al gobierno, i de atizadores de la guerra en el púlpito i en el confesonario.

En este conflicto de opiniones sobresalió el rompimiento escandaloso entre el Dr. Cos i el obispo electo Abad Queipo. El primero dirijió contra el segundo al cabildo de Valladolid una fulminante esposicion, en la cual, pintándole como un verdadero hereje, le echaba en cara su irregularidad, i le negaba aun la capacidad para ser electo obispo, i exortaba al cabildo a que le arrojase de su seno, i tomase el gobierno de la diócesis, supuesto que aquella silla estaba vacante. Los términos de esta esposicion eran tan altamente chocantes i encendidos, que el pudor i la decencia se resistirian a reproducirlos*. En seguida publicó el Dr. Cos una circular inculcando las mismas alegaciones, i mandando a los americanos, en uso de sus facul-

* Esta dureza de carácter desluzió en el Dr. Cos otras muchas laudables prendas que le presentan como uno de los mas ardientes cooperadores es en la independencia de su patria. La desgracia jeneral de la causa que defendia le obligó tambien a presentarse al indulto, por medio del jeneral Negrete; pero tuvo la severa franqueza de decirle que no lo hazia de grado. Finalmente murió en Pazcuaro, donde se ejerzitaba en el confesonario i direccion de monjas, por haber agravado una indisposicion que padezia, levantándose desnudo a llamar a un criado, cuya venida no quiso aguardar en su impaciencia e indomable vivacidad. Así selló, aun en los últimos instantes de su vida, el carácter inflexible i terco que tanto habia estraviado su patriotismo.

tades de vicario jeneral castrense: que nadie tuviese correspondencia pública ni privada con Abad Queipo, pena de ser tratado como traidor a la patria; que, caso de negarse el cabildo de Valladolid a nombrar en sede vacante, delegados episcopales para los paises americanos, acudiesen estos a su vicario jeneral castrense para todo recurso de licencias, dispensas i gracias dependientes de la jurisdiccion eclesiástica; i finalmente, que delatasen al gobierno americano por medio de los majistrados o comandantes de distritos, a los sacerdotes que, abusando de la confesion sacramental, se valiesen de ella para descubrir i perseguir a los adictos de la independencia, o para seduzir contra ella a los incautos, como jeneralmente lo hazian, profanando torpemente tan sagrado ministerio.

Como en esta lid presentaban igual carácter de animosidad los contendientes de ambos partidos, se orijinó una especie de cisma i alarma jeneral de mui funestas consecuencias. Debe notarse, sin embargo, en obsequio de la verdad, que Abad Queipo tuvo con el jeneral D. Ignacio Rayon la atencion de conservar en los curatos a los eclesiásticos puestos por él. Otro de los puntos mas graves i poderosos para encender la discordia, era el de los diezmos. Los americanos no disputaban el derecho de percibirlos, pero sí el uso que se hazia de ellos; i como veian que este producto i todas las demas existencias de las arcas de las catedrales servian para proporcionar al gobierno español medios de persecucion i esterminio contra los insurjentes, estos por su parte tambien se creian autorizados a remediar semejante mal, cortando aquellos arbitrios i destinándolos a repeler la fuerza con la fuerza.

La junta de Jaujilla, deseosa de remediar estos males, i especialmente los que se seguian de no admitir el vicariato en los ejéjzitos americanos, dirijió en 17 de marzo de 1817 una esposicion al cabildo sede vacante de Valladolid, i despues la publicó por medio de la imprenta con notas

copiosas i comentarios llenos de la mas sana doctrina canónica, habiendo visto que el recurso al cabildo, no solo no produjo efecto, sino que aun fué recibido con el mas alto desprecio. Demostraba la junta el abuso que se hacia de las excomuniones contra los partidarios de la independencia, i lo irreligioso i anticatólico que era el hazer uso de los bienes i recursos de la iglesia en una lid del todo mundana i temporal. Bajo estos principios pedia al cabildo: que, o bien delegase las facultades necesarias correspondientes a la jurisdiccion espiritual en un eclesiástico, sabio, prudente i virtuoso que propusiese el gobierno americano, con sujecion absoluta a los gobernadores de la mitra en cuanto a lo eclesiástico, pero con entero prescindimiento de todo asunto temporal, bajo juramento de no mezclarse en ellos directa ni indirectamente; o bien que, no acomodando esta proposicion al cabildo, espusiese este su dictamen i el plan que le pareciese mas conveniente, sin otra restriccion que la de no ser contrario a los intereses temporales de los americanos, ni a los designios de su gobierno en cuanto a su existencia i administracion independiente, pues el "asunto de la iglesia," decian, "debe estar enteramente separado de la intriga de los gabinetes."

Los gobernadores de la mitra, así como el dean i el cabildo a quienes por separado se dirigió copia literal de la misma esposicion, contestaron a ella sin entrar en ninguna discusion, i meramente para calificarla de inadmisibile i despreciable. Esta importante discusion hará honor en todos tiempos a los vocales de la junta de Jaujilla, i la copia de buena doctrina con que la sostuvieron deberá tenerse presente por los americanos, ínterin su independencia, aunque consolidada irrevocablemente, se vea, como aun se vé, espuesta a las asechanzas que pueden sucitarse contra sus libertades eclesiásticas, tan íntimamente conexas en todos tiempos con la civil, pero especialmente cuando se plantean las leyes orgánicas que han de consolidarla.

Igualmente es de recordarse, para estar alerta contra las insinuadas asechanzas, la circular que el obispo de Guadaluajara D. Juan Ruiz Cabañas dirigió en aquel tiempo a sus diocesanos, vertiendo en ella todo el espíritu del ultramontanismo mas perjudizial, i de la funesta preponderancia que algunos ministros de la religion pretenden siempre ejercer en perjuicio de las sociedades políticas.

Miéntas el gobierno de Jaujilla se ocupaba en las importantes tareas de la administracion civil i política, sin desatender las urjentes necesidades de la guerra i la buena direccion de las armas americanas, recibian estas un quebranto considerable con la toma del fuerte de san Miguel en la Mesa de los Caballos, el cual fué atacado por los españoles el 10 de mayo de este mismo año. Este punto habia sido indicado al virei Apodaca por el capitán de artilleria Bolafer, como uno de los mas importantes a causa de su posicion fuerte i ventajosa. Por lo mismo se habian encastillado en él los americanos para prolongar la resistencia i debilitar las fuerzas de los realistas, reuniendo algunas partidas a las órdenes de Carmona i San Martin, Ortiz i Nuñez. El gobierno de Méjico encomendó la empresa de espugnarlo al coronel Ordoñez, poniendo a sus órdenes una luzida division de dos mil hombres. Dió su primer ataque el 4 de marzo, pero fué vigorosamente rechazado, i mirando desde entónces esta espedicion con la gravedad e importancia que realmente merezia, trazó un nuevo plan de ataque, distribuyendo sus fuerzas en tres columnas al mando de Orrantia, Pesquera i Castañon, i destinando la cuarta para reserva a las órdenes de D. Juan Miñon.

Ejecutada la embestida simultáneamente por las tres columnas con arreglo a lo dispuesto, avanzó Castañon con la suya hasta la puerta principal, por la cual i por las troneras de los baluartes penetró tambien su tropa con la mayor decision. Los sitiados se defendieron con tanto de-

nuedo i furor como el que mostraron los sitiadores, a quienes costó este triunfo una pérdida considerable en muertos i heridos. Los fujitivos fueron horrorosamente perseguidos, muriendo fusilados los que cayeron prisioneros, cuyo número no es fácil señalar. La junta de Jaujilla, que distinguia el mérito de los jefes sin imputarles a crimen las desgracias, confirió el grado de brigadier i el mando de la provincia de Méjico al comandante Carmona, pero no sobrevivió mucho tiempo a este nombramiento. El gobierno de Méjico puso el mayor empeño en rodear con una fuerte division el punto de la Mesa de los Caballos i sus inmediaciones, para impedir que los americanos volviesen a ocuparlo como tan importante.

Poco tiempo ántes de emprenderse la expedición de que acabamos de hablar, se apoderaron tambien los españoles del importante punto de Monte Blanco cerca de Córdoba, lo cual contribuyó mui poderosamente a la terminacion de la guerra en la provincia de Vera Cruz, que se verificó un año despues; i tambien se hizieron dueños de la posicion marítima de Boquilla de Piedra, por cuya cala se preparaba a desembarcar la expedición del jeneral D. Javier de Mina, a cuya relacion nos hemos aproximado. Formalizaron pues contra este último punto una expedición combinada de mar i tierra, haziendo ántes un reconocimiento prolijo. Encargaron la empresa al teniente coronel D. José Rincon, cuyos hábiles trabajos habian sido el año ántes tan útiles al brigadier Millares para establecer su camino militar i apoderarse del Puente del Rei. Una partida de caballería ocupó el cerro de la Mancha, despues de haberse aproximado las tropas i las fuerzas sutiles de mar con un movimiento simultáneo i bien dirigido por Rincon. A pocos dias desembarcó por medio de sus piraguas un cañon de batalla, i los americanos fueron desalojados de la trinchera situada en el Platanar. Al dia siguiente emprendió Rincon el ataque despues de reconocer el local

fortificado, mientras los americanos esperaban ser acometidos por la parte del mar. Se defendieron estos con brio, hasta que la muerte del comandante Villapinto los puso en confusion, dando a los asaltantes mayor facilidad para apoderarse del fortin. Los vencedores se mostraron demasiado crueles con los vencidos. Este triunfo fué tan funesto para los americanos como útil e importante para los españoles, quienes lo celebraron con gran regozijo, i el comercio de Vera Cruz lo manifestó haziendo a Rincon el obsequio de una costosísima espada de oro. Esta pérdida es imputable en parte al mismo comandante Villapinto, que no quiso remediar los defectos de la fortificación, a pesar de que se los hizo ver patentemente el ingeniero portugues Cámara, de quien ántes hemos hecho mencion. El jeneral Victoria se hallaba por aquel tiempo construyendo la fortificación de las Palmillas, ménos importante que esta, en la cual por lo mismo debiera haber puesto todo su esmero. No tardó en conozer esta verdad, aunque ya tarde, i así procuró recobrar el punto de Nautla, del cual volvieron a apoderarse poco despues los españoles.